

COMPAÑÍA DE SERVICIOS SILKAROS CIA.LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2017

(En dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL

COMPAÑÍA DE SERVICIOS SILKAROS CIA.LTDA. (En adelante "La Empresa") Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, ante el Notario Quinto del cantón Machala Dr. Leslie Castillo Sotomayor el 9 de marzo de 2001, aprobada mediante Resolución No. 01.MDIC.0116 dictada el 4 de Abril del 2001 por el Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Abril del 2001, bajo repertorio No. 609; con fecha 21 de Enero del 2009, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala la Resolución No. 07.M.DIC.0390 dictada el 29 de diciembre del 2009 por el Intendente de Compañías de Machala, en la cual declara la Disolución de la aludida Compañía; y, con fecha 19 de Agosto del 2011 se otorgó la Escritura Pública de Reactivación de la mencionada compañía, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala Leslie Marco Castillo Sotomayor, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala bajo el Repertorio No. 2160, el 21 de Septiembre del 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica al mantenimiento de naves, aprovisionamiento de agua, pasacabos, Servicios Portuarios Conexos.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Municipalidad 1914 entre Pichincha y General Páez, en Puerto Bolívar-Machala-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la Parroquia de Puerto Bolívar cantón Machala, con RUC: 0791702259001.

FORMA LEGAL: Compañía Limitada.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa, en base a su organigrama estructural.

LA COMPOSICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN:

El capital social está compuesto por: 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una, en los porcentajes de participación de cada socio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la presentación de los Estados Financieros con normas "PYMES".

2.1. Bases de presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La elaboración de los Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota No. 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la elaboración de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

Los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios. Estos estados financieros anuales han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. ventas inferiores a 5 millones
- c. menos de 200 trabajadores.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluídas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la presentación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5 Período contable

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de resultados, Estado del Cambios en el Patrimonio y los flujos de Efectivo por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.6 Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes

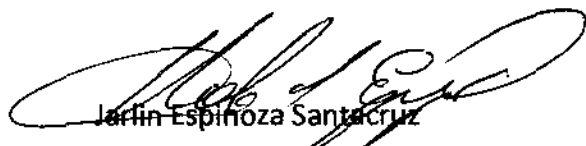
En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente los mayores a ese período.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la presentación de estos estados financieros no tenemos conocimiento de hechos y eventos que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.



Jarlin Espinoza Santacruz
GERENTE GENERAL